

**NOTIGI S.A**

**Acta de la junta general ordinaria de la compañía NOTIGI S.A celebrada el 30 de marzo del año 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las diez horas treinta minutos en el inmueble ubicado en la ciudadela el condor mz.A villa 15. Se encuentran presente todos los accionistas de la compañía NOTIGI S.A quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los estados unidos de américa cada una.

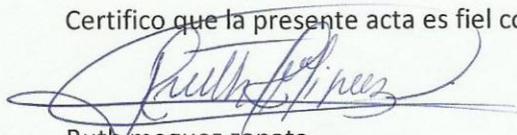
- 1.-el señor Kleber Fernando Noroña coronel propietario de setecientas cincuenta acciones.
- 2.-la señora Ruth Elizabeth meguez zapata propietaria de cincuenta acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, los accionistas acuerdan constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto uno.- conocer los estatutos financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el informe del gerente y comisario.

Dirige la sesión el señor kleber Noroña coronel, actúa en calidad de secretaria la señora Ruth miguez zapata acto seguido el director de la junta solicita se entre a tratar el único punto del orden del día. Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013 y la aprobación de los informes del gerente y comisario. Por unanimidad de votos se aprueban los estados financieros y los informes del gerente y comisario, no habiendo más asunto que tratar, el director de la junta concede un receso para para la redacción del acta, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por unanimidad por la junta de accionista sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad de la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas treinta minutos.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original.



Ruth meguez zapata  
Secretaria de la junta